

La Directora del Instituto Departamental de Salud de Nariño en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011 en consonancia con el Artículos 11 y 12 de la Ley 909 de 2004.

HACE SABER

Que la Oficina de Recursos Humanos de esta entidad, radico solicitud de cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa de los servidores relacionados a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS SERVIDOR	CARGO	NRO CEDULA
CARLOS ALBERTO GUERRERO CHAVEZ	TECNICO EN MANTENIMIENTO	12981512
MARIA EMELINA GENOY VILLARREAL	AUX. ENFERMERIA DIV. REFERENCIA DEPARTAMENTAL	27073014
ALIX ARIOLA ESPAÑA GOMEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	27180055
FANY LEONOR PORTILLA CASTILLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	27186785
BLANCA CECILIA DAVID ESPAÑA	PROMOTORA DE SALUD RURAL	27201125
BETULIA INES ANDINO DE GARCIA	AUX. ENFERMERIA PUESTO DE SALUD EL PEÑOL	27245378



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la ley 1437 de 2011, que indica “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejara constancia escrita en el expediente”; se publicara la presente,

en la página web www.idsn.gov.co, para que dentro de los cinco (5) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la intervención puede ser radicada en la oficina de Gestión de Talento Humano del Instituto Departamental de Salud de Nariño ubicada en la Calle 15 No 28-41 Plazoleta de Bombona – Pasto o al correo electrónico elizabethcabrera@idsn.gov.co

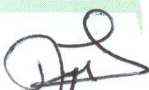
Se fija la presente, en la página web www.idsn.gov.co del Instituto Departamental de Salud de Nariño, hoy dos (02) de agosto del año dos mil veintiuno



DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
Directora IDSN



Instituto
Departamental
de Salud de Nariño



Proyecto: Guillermo Benavides, Contratista y Elizabeth Cabrera, Profesional Universitaria GTH.



Reviso: Susana Romo Erazo, Asesora Gestión Talento Humano



SC-CER98915



CO-SC-CER98915